

Identifican colaboración conjunta en tecnologías de la información Cuba y Estados Unidos



Por: Mariana Samper

La Habana, 4 sep (RHC)Directivos de Cuba y Estados Unidos identificaron proyectos con oportunidades para ambas partes en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en los cuales continuarán trabajando en los próximos encuentros.

Así lo dio a conocer Ernesto Rodríguez Hernández, viceministro de Comunicaciones, al concluir el foro de negocios en ese ámbito entre Washington y La Habana, efectuado este miércoles en el Hotel Nacional.

Participaron ejecutivos de las compañías Liberty Latin America, Cable and Weirless Network, Akerman. Transfer To y S-3, quienes intercambiaron con los homólogos cubanos representantes de la Industria de

la Informática y las Comunicaciones para continuar ampliando las negociaciones con las empresas de la mayor de las Antillas.

Destacó el viceministro el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos a Cuba y la activación del título 3 de la Ley Helms Burton.

Refirió Rodríguez Hernández que la limitación del empleo de plataformas de comercio electrónico en ambos sentidos que afecta el comercio bilateral, así como las constantes persecuciones financieras, han perjudicado en gran medida los negocios en el sector de las telecomunicaciones.

Agregó que a pesar del actual clima político Cuba tiene más de una decena de acuerdos vigentes firmados con compañías estadounidenses en el sector de las TICS, que son beneficiosos para ambas partes, algunas de ellas participaron en el Foro de Negocios efectuado en La Habana.

Subrayó el viceministro de Comunicaciones que el grupo de fuerza de tarea de Internet para Cuba, creado por la actual administración del Presidente Donald Trump, ha recomendado implementar acciones encaminadas a dificultar el proceso de informatización de la sociedad que se está llevando a cabo en nuestro país.

Asimismo, el gobierno de Estados Unidos continúa financiando proyectos contra la Revolución cubana con contenido subversivo que transmiten a través de la radio, la televisión y las redes sociales en Internet.

En ese sentido, enfatizó el directivo, Cuba rechaza el derecho irrenunciable y soberano de todo Estado a regular el uso y los beneficios de las telecomunicaciones en su territorio, conforme a la práctica universal y a los convenios internacionales.

El Estado Cubano promueve el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación como elementos imprescindibles para el desarrollo económico y social apoyado en los intercambios basados en la absoluta igualdad soberana y en el respeto mutuo

La creación y declaraciones de ese grupo afectan la relación comercial entre ambos países en el sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la informática y las comunicaciones.

“Esperamos que la realización de este Foro contribuya a ampliar las relaciones comerciales en el sector de las TICS entre Cuba y Estados Unidos”, apuntó.

Este jueves los directivos de compañías norteamericanas visitarán la Universidad de las Ciencias y sostendrán un encuentro en la Cancillería.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/201026-identifican-colaboracion-conjunta-en-tecnologias-de-la-informacion-cuba-y-estados-unidos>



Radio Habana Cuba